

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 964245

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

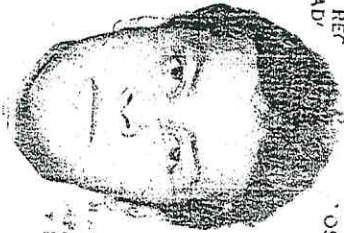
CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO EN ELECTRICIDAD

MEXICO, D.F., A 11 DE MARZO DE 19

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADUADOS

DEL LIBRO REGISTRADO A FOJAS 191

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.